



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Sector y Clave: Medio Ambiente y Recursos Naturales / 016	Seguimiento No: 04/2021
Unidad Auditada: Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros	Clave del Programa: 500 Seguimiento	Trimestre: Primero

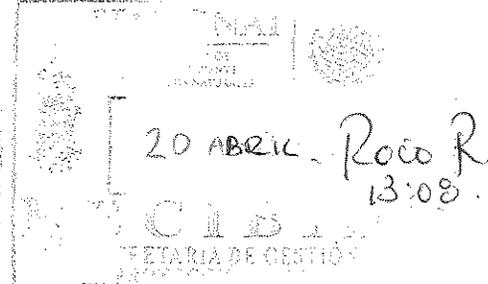
ACUSE DE RECIBO

Oficio No. OIC/TAAIDMGP-AAI/0112/2021

20 ABR 2021

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2021.

Biól. María de los Ángeles Cauich García
 Directora General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros de la SEMARNAT
 Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 14, Ala B, Col. Anáhuac,
 Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.
 Presente.



Con fundamento en el Artículo TERCERO, Numeral 24 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, y sus reformas, en correlación con el Artículo TERCERO TRANSITORIO del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el DOF el 5 de noviembre de 2020; se hace de su conocimiento que a la fecha y dentro del primer trimestre del ejercicio 2021, se dio seguimiento a las recomendaciones de ocho observaciones de la Auditoría No. 19/2020, cuyos avances se precisan en las Cédulas de Seguimiento que se adjuntan en 50 fojas.

De acuerdo con la normatividad a la que está sujeta esta Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, la observación No. 1 fue atendida, mientras que las observaciones Nos. 2, 4, 5, 6, 7 y 8 fueron parcialmente atendidas, y por lo que respecta a la observación No. 3 se encuentra en proceso de análisis. Así mismo, durante el primer trimestre no se determinaron observaciones, por lo que el saldo al 31 de marzo de 2021, es de siete observaciones por solventar.

Instancia fiscalizadora	Saldo inicial	Transferidas al SAC (-)	Atendidas (-)	Determinadas (+)	Saldo final
Órgano Interno de Control					
Auditoría 19/2020	8	0	1	0	7
Total	8	0	1	0	7

Clasificación:	Alto Riesgo	0	Mediano Riesgo	7	Bajo Riesgo	0	Total	7
Antigüedad	Mayor a 18 meses	0	De 6 a 18 meses	0	Menor a 6 meses	7	Total	7

(Handwritten signatures)

(Handwritten signature)

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Sector y Clave: Medio Ambiente y Recursos Naturales / 016	Seguimiento No: 04/2021
Unidad Auditada: Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros	Clave del Programa: 500 Seguimiento	Trimestre: Primero

Al respecto, agradeceré girar sus apreciables instrucciones al personal responsable de atender las observaciones que aún continúan pendientes, a efecto de que remitan a la brevedad la documentación adicional que en su caso corresponda para la solventación de dichas observaciones; y se continúe promoviendo: el fortalecimiento del sistema de control interno; el cumplimiento de la normatividad a la que se está sujeta; y la eficiencia de las operaciones, a efecto de evitar la recurrencia en la problemática detectada.

Atentamente


C.P. Miguel Oscar Bernal Espinosa
Titular del Área de Auditoría Interna, de
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

C.c.p.: Mtro. Víctor Manuel Muciño García, Titular del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT. Presente.
Biól. Horacio Bonfil Sánchez, Director General de Gestión Forestal y Suelos, Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental de la SEMARNAT.- Presente.

ERB/JLMR/ARC
